

ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA. Nº 5/2011.
1ª Convocatoria

En la Villa de Illueca, siendo las veinte horas y cuarenta minutos del día 15 de julio de 2011 se reúne en la Sede Comarcal, previa citación cursada al efecto, en sesión extraordinaria y primera convocatoria, el Consejo de la Comarca del Aranda bajo la Presidencia de Don Enrique Forniés Torres. Asisten los siguientes Sres. Consejeros:

Don Luis Manuel Saldaña Marquina (PAR)
Doña Faustina Gil García (PAR)
Don Jesús G. Grávalos Rubio (PAR)
Doña Rosa López García (PAR)
Doña María Jesús Asensio Albajar (PSOE)
Don Félix Marco Sebastián (PSOE)
Doña Rosa María Roy Marco (PSOE)
Don Ángel Luis Martínez Martínez (PSOE)
Doña María Rosario Cabrera Ruiz (PSOE)
Doña Clara Gómez Pinilla (PSOE)
Don Celestino Mir Serrano (PSOE)
Don José Pravia Fernández (PP)
Doña Concepción Barriga García (PP).
Don Ignacio Herrero Asensio (PP)
Don Abelardo Sisamón Gil (CHA)

Excusan su asistencia:

Doña Rosa María Sánchez Martínez (PAR)
Don Eduardo Lázaro Gran (PP)
Don Rubén Redondo Refusta (CHA)

Asistidos por el Secretario, Don Alberto Cano Reglero, que da fe del acto.

Al comienzo de la sesión se encuentran presentes dieciséis de los miembros que legalmente componen la Corporación.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procede a tratar los distintos asuntos del Orden del día.

01.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 04/2011, DEL DÍA 16 DE JUNIO DE 2011.

Vista la misma, por la unanimidad de los miembros presentes, y por tanto por mayoría absoluta, se aprueba el acta de la sesión nº 4/2011 del día 16 de junio de 2011.

Aprobadas la misma, por parte del Sr. Presidente se da la palabra a las distintos grupos políticos. Por parte del Don Abelardo Sisamón y Don Ignacio Herrero se agradece el trabajo desempeñado estos años. Doña María Jesús Asensio interviene con el siguiente tenor literal:

“Como portavoz del grupo socialista tomo la palabra para dirigirme al Consejo en mi propio nombre y en el de mis compañeros. Para comenzar permitirme que comparta con todos vosotros un sentimiento, y es el de que sólo se puede sentir agradecimiento por haber tenido la oportunidad de servir a nuestros vecinos y vecinas en los distintos municipios de la Comarca y a los vecinos de Illueca en mi caso particular.

En este momento es hora de hacer balance y rescatar momentos especiales:

Dicen que llevamos 10 años de comarcas en Aragón, yo discrepo. En nuestro caso tuvimos que reconocernos como entidad territorial diferenciada de Calatayud, o sea, como entidad territorial Comarcal propia mucho antes.

Tuvimos años de lucha, de trabajo, de debate y de propuestas para que se reconociera nuestra diferencia y particularidad. Queríamos ser comarca y lo conseguimos

Un momento inolvidable fue cuando las Cortes de Aragón aprobaron la creación de esta comarca, en el pleno de Huesca en noviembre de 1996. Otro momento inolvidable fue el Primer Consejo Constitutivo de la Comarca, la primera que lo hizo en Aragón, con la toma de posesión del Presidente elegido por unanimidad.

Me permitiréis que recuerde también que no pude asistir al Consejo celebrado el día 4 de octubre del 2002, y lo sé no porque tuviera especial interés, sino porque llame por teléfono, hablé con Sofía, para excusar mi asistencia después de dar a luz a mi hija, Julia, el día anterior. Todo el tiempo que le he quitado a ella ha sido por mi dedicación política, y puedo decir que no me arrepiento de nada, me gusta la política, me gusta la participación, me gusta el servicio público y creo en la posibilidad de transformar la vida de nuestros vecinos, nuestro entorno, nuestros pueblos, creo que se pueden mejorar las cosas a través de la política, de las instituciones y hacerlo a través de la palabra, del acuerdo.

Han sido 10 años de ilusiones y proyectos, algunos conseguidos, otros encauzados y por supuesto muchos pendientes.

La celebración de los días de la Comarca o Día de Mujer y 3ª Edad tenían un objetivo: mostrar a nuestros vecinos nuestros pueblos. Había personas de Sestrica que nunca habían ido a Pomer, y de Illueca que no habían subido a Calcena. Somos más comarca en cuanto a sentirnos territorio, nos sentimos más vecinos y yo creo que compartimos más los problemas comunes.

Somos una Comarca pequeña, de solo 13 municipios, además de Viver de la Sierra, y de solo 7.600 habitantes; pero lo que sí tengo claro es que la lucha que algunos

mantuvimos para que nuestro territorio fuese comarca separada de Calatayud mereció la pena. ¿Alguien se imagina que hubiera sido de nosotros si formáramos parte de la Comarca de Calatayud con 67 municipios?

El pasado 16 del febrero de 2011 se conmemoró el décimo aniversario, y yo deseo larga vida a esta institución que ha mejorado la vida de nuestros vecinos y pueblos.

Ahora hay críticas hacia las comarcas. Excusándose en la crisis atacan a la institución más joven. Es necesario dejar constancia de que en las instituciones participan personas de diferentes ideas, edades, municipios y que quizás se pueden equivocar, seguramente hay y habrá errores, pero no por ello se debe responsabilizar a la institución.

En la Ley de Comarcalización se dice que “la Comarca será una entidad prestadora de servicios, será un vehículo para acercar a los ciudadanos la administración”. Coincido con mi grupo en estar convencidos de que ese objetivo lo hemos llevado a cabo perfectamente. En esta Comarca se han conseguido realizar grandes obras con el acuerdo de todos, obras que benefician a la mayoría, como la depuradora o la potabilizadora; en servicios sociales tenemos contratadas a 24 personas que llegan para dar servicio a todos los municipios, auxiliares de ayuda a domicilio, trabajadores sociales, psicóloga, educadora social, técnicos en deportes, en cultura y turismo en atención a consumidores, monitores deportivos que acuden a todos los municipios, guías turísticos.

Como comarca hemos creado empleo, y empleo digno, y hemos constatado que esto fija la población. Y, además, ofreciendo servicios a los municipios más pequeños ayudamos a mantener la población que todavía tenemos e incluso se colabora en mantener población nueva, valga como ejemplo la ayuda para mantener abierto el refugio de Purujosa hace que haya tres vecinos nuevos en dicho pueblo.

Desde el conocimiento puedo decir que la Comarca gestionada con sentido común, con responsables serios y conocedores de nuestra realidad territorial. Es necesaria para todos los municipios que la integran, no es la primera vez que escucháis: la Comarca sin Illueca no es Comarca; y al revés: Illueca sin el resto de pueblos tampoco es Comarca. Se deberá trabajar todos juntos, desde la lealtad, con espíritu positivo y constructivo, por el bien de todos.

Un papel importante tendrán los trabajadores de la Institución, a ellos les pediría mantener la colaboración, aprovecho para agradecer también su buen trabajo hasta ahora.

Para finalizar, mencionar a los Consejeros que se retiran, nos retiramos, de la vida pública:

El Presidente, Concejal de Brea de Aragón, Enrique Forniés, un tipo tranquilo al que no le gusta discutir.

El Alcalde de Jarque de Moncayo, Manolo Saldaña, un buen adversario político al que, tras el desacuerdo en ideas políticas, aprecio y sé que es mutuo el cariño.

El Alcalde de Tierga, Ángel Luis Martínez, compañero cabal y dedicado.

La Concejal de Gotor, Rosa Roy, en ella he encontrado a una amiga, (algo difícil en política), trabajadora incansable y perfeccionista hasta el céntimo, como toca a una buena consejera de Hacienda,

La Concejal en Sestrica, Rosa M^a Sánchez, no hemos coincidido mucho pero solo por presentarse en su pueblo ya tiene mi máximo respeto.

El Alcalde de Oseja, Eduardo Lázaro, y el Alcalde de Calcena, Félix Marco, cuanto más pequeño el municipio más dedicación de los alcaldes, el trabajo que han desarrollado en sus pueblos no se lo quita nadie.

De los mayores al más joven, Rubén Redondo, espero que sigas luchando por tus ideas.

Y yo misma, concejal de Illueca, solo tengo palabras de agradecimiento por la oportunidad que me ha dado mi partido y los vecinos de Illueca haber representado a mi pueblo, mi intención siempre ha sido hacerlo dignamente.

De todos ellos, y de todos los consejeros restantes, solo puedo decir que los he visto trabajar por nuestra tierra, que cada uno en su localidad ha trabajado más de lo que parece (siempre parece poco, porque hay demasiados proyectos pendientes) y en esta Comarca han trabajado y han pensado en sus vecinos, en los que viven en cada pueblo y en los que nos visitan.

Los nombro porque entiendo debe quedar constancia pública del buen hacer de estas personas que llevan años dedicándose al servicio público, formando parte de ayuntamientos pequeños donde si eres alcalde o concejal tienes que barrer la sala para hacer la fiesta o subir con el tractor a despejar una calle.

Me gusta utilizar estos ejemplos cuando escucho que critican a los políticos. Permitirme que cuente una anécdota que ocurrió en Tierga: un vecino salió a decir a un trabajador que limpiaba la calle de hierbas para una procesión que ya era hora de que el Ayto. enviara a alguien a limpiar. Cuando el trabajador se descubrió se sorprendió el vecino al ver que la persona que limpiaba la calle era el propio alcalde.

La Alcaldesa de Aranda, Charo, sirve las cervezas en la feria de ganado.

El Alcalde de Calcena. ¿Cuántas veces su mujer ha tenido que hacer la comida de los músicos y siempre con su puerta abierta y dispuestos a enseñar la Iglesia..?.

Los concejales que organizan actos, que montan mesas, venden bingos, trasnochan, madrugan...

Todos ellos son políticos, políticos buenos.

Es el fin de una época vivida intensamente y en la que hemos formado parte de momentos importantes para la historia de nuestra comarca, trabajando honrada y honestamente por el bien de todos.

Los demás consejeros siguen en la pelea política, a ellos les pediría respeto por la institución y sobre todo por los municipios. Esta Comarca no es nada sin los pueblos que la integran y sus nuevos representantes deberán velar por el buen funcionamiento de

los servicios que se quieran hacer llegar a todos los vecinos por igual. Tener siempre claro que somos servidores públicos.

Seguramente los más contentos con esta despedida serán sus familiares, y los míos, lo sé bien, a quién restamos el tiempo y la dedicación es siempre a la propia familia, y a todos ellos a las familias pacientes y a los concejales, alcaldes y consejeros que han dedicado parte de sus vidas a la política, la participación, el compromiso, el trabajo, y el “agradable” sufrimiento de estar en los ayuntamientos, por sus pueblos y vecinos, a todos ellos DEBEMOS DECIRLES GRACIAS.

En nombre del Grupo Comarcal Socialista quiero felicitar a los nuevos concejales, alcaldes y futuros consejeros y desearles un fructífero trabajo.

Presidente, consejeros...gracias y hasta siempre. Os aseguro que no os olvidaré, estemos donde estemos, políticamente hablando, primero somos vecinos y nos tendremos que encontrar.

Mis mejores deseos para todos. Ha sido un placer y un honor haber coincidido con todos vosotros. Muchas Gracias”.

Finalizada esta intervención, y habiéndose producido un aplauso por parte de los presentes, habla el Sr. Presidente en los siguientes términos:

“En primer lugar dar la enhorabuena a los que de una manera u otra vais a seguir vinculados a este mundo político ya sea como alcaldes o concejales de vuestros municipios, así a los consejeros actuales que vais a volver a repetir en el siguiente mandato que comenzará el próximo miércoles día 20. A los consejeros restantes de este mandato, en los cuales me incluyo, y que no repetimos, también daos la enhorabuena por el paso y descanso tan importante que hemos dado y que todavía no somos conscientes y que seguro alguien agradecerá. Por ejemplo nuestra salud así como nuestra familia.

Daos las gracias por estos cuatro años de este mandato que hoy damos por finalizado con este último acto de aprobación de todas las actas de comisiones y del consejo.

Hacer balance de estos cuatro años siempre tiene un punto de nostalgia, pero, sobre todo, de satisfacción por el trabajo realizado. Un trabajo en equipo, que ha sabido sortear las dificultades mediante imaginación, constancia y esfuerzo. Por eso quiero agradecer muy especialmente vuestra dedicación.

Ya solamente desearos lo mejor para vuestra nueva vida que hoy comenzamos, y ponerme a vuestra disposición para lo que deseéis o necesitéis; eso sí, ya solamente a título personal. Muchas gracias.”

02.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.

Vista la misma, por la unanimidad de los miembros presentes, y por tanto por mayoría absoluta, se aprueba el acta de la presente sesión. Sesión nº 4/2011 del día 15 de julio de 2011.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos, en el lugar y fecha al principio indicados, por la Presidencia se levanta la sesión del Consejo, de la que se extiende la presente acta de la que yo, como Secretario, doy fe.

VºBº
EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: D. Enrique Forniés Torres.

Fdo.: D. Alberto Cano Reglero.